

Facultad de Ciencias

Graduado/a en Matemáticas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

***Trabajo Fin de Grado
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: *Trabajo Fin de Grado	Código: 299344002
- Titulación: Graduado/a en Matemáticas - Curso: 4 - Duración: Anual	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DAVID BALDOMERO IGLESIAS PONTE						
- Grupo: PE						
General - Nombre: DAVID BALDOMERO - Apellido: IGLESIAS PONTE - Departamento: Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa - Área de conocimiento: Geometría y Topología						
Contacto - Teléfono 1: 922 316502 (ext. 6909) - Teléfono 2: - Correo electrónico: diglesia@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00		correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00		correo electrónico
Observaciones:						
Profesor/a: CARLOS GONZALEZ ALCON						
- Grupo: PE						

General

- Nombre: **CARLOS**
- Apellido: **GONZALEZ ALCON**
- Departamento: **Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa**
- Área de conocimiento: **Estadística e Investigación Operativa**

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 81 74**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cgalcon@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
-------	-------	-----	--------------	------------	-----------------	---------------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	online	Hangouts Meet
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	online	Hangouts Meet
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	12:00	online	Hangouts Meet

Observaciones: Hangouts Meet en <https://meet.google.com/bth-xqfq-vdh>

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Las actividades formativas variarán según la naturaleza de la propuesta realizada por el tutor.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	32,50 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	32,50 %
Valoración del Tutor académico	35,00 %

Comentarios

La evaluación de cada TFG la realizará un Tribunal Evaluador compuesto por tres profesores adscritos a áreas de conocimiento con responsabilidad en la dirección de los mismos. Los miembros de cada Tribunal serán nombrados según el artículo 9 del Reglamento de TFG del Grado en Matemáticas.

Para realizar la defensa, el estudiante deberá presentar la memoria en formato pdf y un póster, con calidad de impresión A2 y en inglés. El póster debe incluir de forma esquematizada los apartados recogidos en la memoria. La presentación de la memoria y el póster será mediante el procedimiento que la ULL ha habilitado a través de la Sede Electrónica cinco días hábiles antes de la fecha límite de entrega de actas de las asignaturas distintas al TFG fijada por la Universidad de La Laguna, en la convocatoria a la que desee presentarse.

Una vez efectuada la entrega, el alumno deberá enviar al coordinador de TFG una copia digitalizada firmada a través de la Sede Electrónica de su trabajo.

La Comisión de TFG establecerá el día y hora de las defensas de los TFG, en las fechas establecidas a tal fin dentro de cada convocatoria en el calendario académico. Dichas defensas se realizarán utilizando Google Meet. El Trabajo Fin de Grado deberá ser expuesto ante el Tribunal Evaluador según lo dispuesto en el artículo 8.5. del Reglamento de TFG del Grado en Matemáticas.

El Tribunal Evaluador deliberará sobre la calificación de los Trabajos Fin de Grado sometidos a su evaluación, atendiendo al informe del tutor (35%) y a su propia valoración de la memoria y defensa (65%).

Los criterios para la evaluación del Trabajo Fin de Grado a tener en cuenta en la elaboración del informe del tutor son: la evolución del alumno, su dedicación, el contenido científico, técnico y/o académico del trabajo realizado y las competencias adquiridas. Este informe se presentará en el formato establecido por la Sección en sobre cerrado y dirigido al Coordinador de TFG, al menos un día hábil antes de la fecha de defensa del Trabajo Fin de Grado que ha fijado la Comisión de TFG para su tutorizado.

Igualmente, para facilitar la tarea de evaluación y procurar la homogeneidad en las valoraciones, cada uno de los miembros de los Tribunales Evaluadores cumplimentará un informe de valoración, de acuerdo con el formato propuesto por la Sección, por cada estudiante evaluado.

Los criterios a tener en cuenta en la calificación del Tribunal Evaluador son:

Memoria Presentada (relevancia del trabajo): 50%

- a) Contenidos
- b) Metodología
- c) Presentación

Acto de Defensa Pública y Discusión: 50%

- a) Exposición
- b) Discusión

El secretario de cada Tribunal Evaluador será responsable de recoger los acuerdos del Tribunal mediante un acta, según modelo normalizado, que será firmada por todos los miembros del mismo y entregada al Coordinador de TFG una vez finalizada la actuación del Tribunal, junto con los informes de valoración emitidos por el tutor y los miembros del Tribunal para cada estudiante.

Cada Tribunal Evaluador podrá proponer la concesión motivada de la mención de Matrícula de Honor a uno o varios Trabajos de Fin de Grado que haya evaluado y que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Esta motivación habrá de recoger los aspectos innovadores y de excelencia que, a juicio del Tribunal, le hacen merecedor de la citada mención.

En consonancia con el artículo 8.7 del Reglamento de TFG del Grado en Matemáticas, el Coordinador de TFG subirá las actas e informes de los tribunales al entorno colaborativo (en una zona restringida habilitada al efecto) así como un listado provisional de calificaciones otorgadas a cada trabajo con el desglose de la calificación del tribunal evaluador, del tutor y de las actividades formativas, indicando también si el trabajo ha sido propuesto para la concesión de Matrícula de Honor. La revisión de estas calificaciones se llevará a cabo de conformidad con el procedimiento establecido en la normativa aplicable de la Universidad de La Laguna.

La comisión de TFG, a la vista de los informes de los diferentes Tribunales Evaluadores, decidirá sobre la asignación las menciones de Matrícula de Honor. En caso de concederse una o más de una Matrícula de Honor se utilizará el primero de los siguientes criterios que permita la asignación:

1. Calificación de la asignatura TFG.
2. Calificación otorgada por el Tribunal Evaluador a la defensa y presentación.
3. Calificación otorgada por el Tribunal Evaluador a la memoria del TFG.
4. Calificación otorgada al estudiante por su tutor.

El acta de calificación de la asignatura será única e irá firmada por el Coordinador de TFG.